

**PALABRAS DEL GOBIERNO DE NICARAGUA EN EL MARCO  
DEL 43 PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE  
GOBERNADORES DEL FONDO INTERNACIONAL DE  
DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA) 2020**

**EDWARD CENTENO-MINISTRO AGROPECUARIO  
REPÚBLICA DE NICARAGUA  
SEDE DE FAO, ROMA, ITALIA**

**PLENARIA DE CONVERSACIONES CON GOBERNADORES  
MIÉRCOLES, 12 FEBRERO DE 2020**

**Excelentísimo Señor  
Gilbert F. Hougbo  
Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo  
Agrícola**

**Excelentísimos Señores  
Representantes del Consejo de Gobernadores del  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**

**Honorables Representantes de los Estados Miembros,  
Delegadas y Delegados, Invitados especiales y  
miembros de la prensa que nos acompañan.**

En nombre del Pueblo y Gobierno de la República de Nicaragua, nuestro Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra y nuestra Vice-Presidenta Compañera Rosario Murillo, transmitimos un fraterno y respetuoso saludo y el agradecimiento

por la invitación recibida para participar en el 43° Período de Sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, a Ustedes Excelentísimos Señores Gobernadores del FIDA, Representantes de los Estados Miembros y Jefes de Delegación presentes en este encuentro.

**Señor Presidente,**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableció la meta de **erradicar el hambre y la malnutrición, así como el compromiso mundial de "no dejar a nadie atrás" en el cumplimiento de los ODS.** Para ello, es fundamental que como Estados continuemos promoviendo políticas, estrategias e inversiones para un desarrollo agrícola para todos, así como políticas comerciales inclusivas y justas.

El Gobierno de Nicaragua, considera que el alcance de las acciones que nos garantizarán "erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible", requieren la implementación de políticas para el desarrollo orientadas hacia restituir los derechos de los pueblos históricamente más desfavorecidos que cuenten con financiamiento y el respaldo de alianzas y prácticas respetuosas de cooperación internacional.

Los pueblos requieren cambios acelerados que permitan transformar nuestras áreas rurales, que las familias tengan acceso al alimento, servicios básicos, recreación, empleo, mayores ingresos, inversión; así como más y mejores oportunidades económicas en los mercados y en el acceso de pequeños y medianos productores a la capitalización de sus capacidades productivas.

**Señor Presidente,**

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional dirigido por el Comandante Daniel Ortega, ha definido un modelo para el logro de la **soberanía y seguridad alimentaria y nutricional**, que reconoce el acceso de los nicaragüenses a la alimentación como un derecho humano fundamental, asegurando alimentos sanos e inocuos, su disponibilidad, estabilidad y suficiencia.

Un modelo de desarrollo económico centrado en el ser humano, acompañado de la implementación de iniciativas de respaldo a la producción agropecuaria y el fomento de inversiones para el desarrollo rural sostenible, que han marcado avances trascendentales en el sector alimentario, los cuales se ven reflejados en resultados concretos reconocidos a nivel internacional.

Estamos logrando construir un país más justo y con menor desigualdad en el consumo per cápita nacional, de acuerdo al coeficiente de Gini disminuyendo de 0.38 en el año 2014 a 0.33 en el

año 2016, Nicaragua ha sido reconocida a nivel mundial por el rol protagónico de la mujer, ubicándonos como el primer país de nuestra región y el número cinco a nivel mundial por igualdad de género.

El Gobierno de Nicaragua con el acompañamiento de la Cooperación Internacional, ha logrado desarrollar **más de 40 programas sociales que han contribuido a una mejora en la calidad de vida de los y las nicaragüenses**, sumados a una cultura de paz, respeto y seguridad que ha permitido fortalecer las relaciones amistosas y los lazos de cooperación internacional, **Nicaragua es hoy día uno de los países con mejor índice de seguridad pública de nuestra región.**

En este esfuerzo de crecimiento sostenido, **el Gobierno de Nicaragua desea reconocer el apoyo brindado por FIDA durante estos 40 años de cooperación al desarrollo**, que ha mejorado la calidad de vida de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, pueblos originarios y afrodescendientes del sector rural de Nicaragua.

Estos lazos de cooperación que datan desde 1980, se han dado mediante una relación fraterna que hasta la fecha, ha fortalecido la implementación de las políticas de desarrollo productivo que se impulsan desde el Gobierno Sandinista, registrando impactos significativos en la **disminución de la pobreza rural y el incremento de los ingresos de más de 190,000 hogares del área rural.**

**Señor presidente,**

Es para el Gobierno de Nicaragua una prioridad, continuar profundizando los esfuerzos para combatir el hambre, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, como firmes creyentes de la construcción de un mundo mejor, abonando a la paz, la estabilidad social y la seguridad de todos.

Coincidiendo con el desafío global de producir alimentos con el menor impacto posible a la Madre Tierra, países de América Latina especialmente en vías de desarrollo como Nicaragua, **requieren realizar inversiones más robustas y estratégicas,** al mismo tiempo que se requiere **generar mayores capacidades técnicas, productivas y de manejo de los recursos naturales,** ante el impacto de la variabilidad y el cambio climático a sus sociedades y ecosistemas.

Nicaragua considera que el **acompañamiento a pequeños y medianos productores vulnerables al Cambio Climático, asegura la sostenibilidad productiva y consumo de cientos de miles de familias a nivel mundial,** ya que en ellos descansa la principal fuente de obtención de los alimentos y tienen un rol fundamental en la preservación y gestión de los recursos naturales.

Es por esto que el Gobierno del Presidente, Comandante Daniel Ortega, respalda todas las

alternativas que transiten hacia un verdadero desarrollo del sector rural, que colaboren a la lucha contra la pobreza y generen oportunidades con respeto a la diversidad cultural y a la Madre Tierra.

Y así como en la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974, en la que la preocupación por la situación del hambre en el mundo resultó en la creación del FIDA; hoy 46 años después, reunidos todos los Gobernadores de este Consejo, nos comprometemos y estamos convencidos de que la inversión en proyectos para el desarrollo agropecuario nos acercará a ese sueño de un mundo sin hambre y sin pobreza, en el que todos vivamos bien y con dignidad.

Muchas gracias.